



Córdoba, 07 SET 2018

**VISTO**

La aprobación de la Ley 26150 sobre el Programa Nacional de Educación Sexual Integral que regula la implementación de la Educación Sexual Integral en los diferentes niveles de la Educación Formal y la puesta en marcha del Proyecto de Salud Integral del Colegio Nacional de Monserrat según Resolución de Dirección N° 466/2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Colegio Nacional de Monserrat como institución dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba en el marco de la Ley de Educación Nacional, define la misión de la Educación Secundaria, plasmada en objetivos que hacen a la formación integral y humanista de los estudiantes.

Que el del Proyecto de Salud Integral según Resolución de Dirección N° 466/2017 permite el cumplimiento de dicha ley y responder a las crecientes necesidades en estos aspectos de la Salud Integral para nuestros alumnos.

Que la Comisión de Salud Integral propone diversas actividades para el ciclo lectivo 2018 en respuesta a las necesidades y demandas detectadas a partir del proyecto llevado a cabo en el ciclo lectivo anterior.

Que a los fines de las actividades a desarrollarse en el marco del Proyecto de Salud Integral es necesario prever gastos ocasionados por estas actividades y la gestión y coordinación de las mismas.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la realización del Proyecto de Salud Integral 2018 en continuidad de lo desarrollado en 2017 cuya propuesta de trabajo se detalla en el anexo adjunto.

Art. 2º Disponer que la Comisión de Salud Integral, Gabinete Psicopedagógico, Coordinación Pedagógica, Consultorio Médico y Regencias arbitren los medios para la realización de dichas actividades con los alumnos y las capacitaciones necesarias para la comunidad educativa .

Art. 3º: Autorizar que por medio de la Secretaria de Asuntos Económicos del Colegio se disponga de los fondos necesarios para afrontar los gastos que demanden dichas actividad.

Art. 4º: Protocolícese, publíquese y archívese.

  
Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER  
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



  
Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA  
VICEDIRECTOR ACADEMICO

425 - 18 . -



**ANEXO: SALUD INTEGRAL**

**COMISIÓN DE SALUD INTEGRAL**

Dr. Eduardo Villagra. DNI 13152850 Leg 21510

Dr. Efraín Cejas. DNI 20150416 Leg 28312

Lic. Gabriela Degiorgi. DNI21406089 .Leg 36724

Lic. Silvia Garutti. DNI 20454167 Leg 33206

Biol. Carlos Ferrero. DNI 20346088 Leg 29565

Dra Mónica Bonaterra. DNI 14290988 Leg 24544

**RESPONSABLES DE LA ESCUELA CON PADRES**

Ing José Abdel Masih. DNI 13682691 Leg 31478

Lic. Silvia Garutti. DNI 20454167 Leg 33206

Dra Mónica Bonaterra. DNI14290988 Leg 24544

**MODALIDAD DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018**

✓ **PRIMER AÑO:**

**GUÍA DE SALUD INTEGRAL.** La trabajarán los profesores de Ciencias Naturales en sus horas de actividad áulica y se completará la guía desde el segundo trimestre hasta fin de año

**PROMOTORES DE SALUD y DOCENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TRABAJARÁN SOBRE: SALUD BUCODENTAL**

✓ **SEGUNDO AÑO:**

**GUÍA DE SALUD INTEGRAL.** La trabajarán los profesores de Ciencias Naturales en sus horas de actividad áulica y se completará la guía desde el segundo trimestre hasta fin de año

**PROMOTORES DE SALUD TRABAJARÁN SOBRE: ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

  
425-18.-



- ✓ **TERCER Y CUARTO AÑO:** Los docentes de Ciencias Naturales y Biología trabajarán sobre temas relacionados a la sexualidad en sus horas de actividad áulica, en base a un material provisto por la Comisión de Salud Integral

**TERCER AÑO:**

**PROMOTORES DE SALUD TRABAJARÁN SOBRE: VÍNCULOS SALUDABLES**

- ✓ **QUINTO AÑO:** Los temas relacionados a sexualidad serán desarrollados por un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas. Este grupo será capacitado y acompañado por la Comisión de Salud Integral. Se dispondrán las horas de Biología para esta actividad

- ✓ **SEXTO Y SÉPTIMO AÑO**

#### **INTERVENCIONES EN LOS CURSOS EN TEMAS RELACIONADOS A SALUD INTEGRAL**

**TALLERES SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS** (VIOLENCIA DE GÉNERO, ANTICONCEPCIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL, ETC)

- **EXPOSICIÓN DE LAS PRODUCCIONES** realizadas por los alumnos en los diferentes espacios, para así compartir con la comunidad los aportes y las conclusiones sobre los diferentes temas trabajados

#### **ESCUELA CON PADRES.**

La familia es el lugar propicio y privilegiado para el trabajo sobre la salud integral. Frente a las dificultades que actualmente enfrenta esta institución, consideramos de fundamental importancia generar espacios para acompañar a los padres en el proceso de educación de sus hijos.

Se realizarán cuatro encuentros para trabajar con los padres temas de interés. Estarán coordinados por el equipo organizador de la Escuela con Padres y estarán a cargo de este equipo o de invitados especialmente para tal fin.

#### **PROMOTORES DE SALUD**

Se incluye en el presente proyecto el trabajo entre pares a través de la formación de los promotores de salud. Estos son alumnos voluntarios de cuarto a séptimo año y son capacitados para trabajar en el aula temas relacionados a la salud integral en los cursos más bajos (de primero a tercer año).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Trabajar sobre salud integral es un desafío para los educadores y las instituciones educativas ya que requiere de estrategias abordadas por equipos interdisciplinarios y con continuidad en el tiempo. Estas acciones requieren de un compromiso permanente de los adultos con cada alumno y la continuidad de acuerdo a diferentes instancias de evaluación del proyecto.

Este proyecto será revisado permanentemente y ajustado de acuerdo a los resultados de estas instancias de evaluación



425-18.-